

3

*ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
COMUNA 3 "ALFONSO LÓPEZ"
RESOLUCIÓN 606 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022*

ACTA

ASAMBLEA GENERAL

FECHA: Lunes 20 de febrero de 2023

HORA: 7:00 p.m. a 9:00 p.m.

LUGAR: CDC Comuna 3 "Ciudad Dorada"

Siendo las 7.00 p.m. se da inicio a la Asamblea General convocada por el Presidente Asocomunal Comuna 3, José Abraham Suárez López, via virtual (whatsapp), con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Elección nuevo comité empresarial Comuna 3 "ASOPAN" y entrega del anterior comité.
4. Informe Presupuestos Participativos Comuna 3 Años 2022 y 2023.
5. Informe de la Secretaria TIC sobre proyecto cámaras de seguridad Comuna 3.
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo: A cargo del Presidente Asocomunal Comuna 3, José Abraham Suárez López.
2. Verificación del quórum

Se anexa listado de asistencia con un total de 28 participantes

Quórum 19 Juntas de Acción Comunal de las 31 afiliadas

3. Elección nuevo comité empresarial Comuna 3 "ASOPAN" y entrega del anterior comité

El Sr. JOSÉ ABRAHAM SUÁREZ LÓPEZ, Presidente Asocomunal Comuna 3, informa a la Asamblea la Gerente de Asopan Sra. DIANA MARÍA LONDOÑO pasó renuncia a su cargo e igualmente la Sra. MARÍA ELENA DIVANTOQUE.

Como estas renunciaciones están por escrito se debe nombrar un nuevo comité con un nuevo gerente a la cabeza, por lo cual invita se postulen para tal fin, y suplir así estos cargos.

Así las cosas, el nuevo Comité Empresarial Comuna 3 "ASOPAN", queda conformado de la siguiente manera:

Se postula el Sr. WILLIAM REYES, Presidente de la JAC del barrio 25 de Mayo, quien queda como nuevo gerente.

JOSÉ ABRAHAM SUÁREZ LÓPEZ, Fiscal (Presidente JAC barrio La Alhambra)

SANTIAGO HENAO, Tesorero (Presidente JAC La Rivera)

PAOLA ANDREA CASTRILLÓN, Secretaria (Presidente JAC Montecarlo)

DAVID ELÍAS QUINTERO, Primer Vocal (Presidente JAC La Cecilia II Etapa)

ALBA ESMERALDA MONROY, Segundo Vocal (Presidente JAC Belén)

4. Informe Presupuestos Participativos Comuna 3 Años 2022 y 2023

La Dra. JENNY GÓMEZ BETANCOURTH, Secretaria de Desarrollo Social da un informe respecto al Presupuesto Participativo 2022. Se refiere se radicó el proyecto del 2022 el 25 de abril, el cual fue pasado en el mes de junio a Bienes y Suministros. Posteriormente fue devuelto y enviado a las TIC el día 21 de septiembre de 2022 donde se solicita al Banco de Proyectos para la vigencia futura para la ejecución de dicho proyecto.

El 21 de octubre de 2022 se radica en Bienes y Suministros la justificación de la necesidad del estudio de mercadeo. En resumidas cuentas a la fecha no se ha ejecutado.

Según lo dicho por Desarrollo Social este proyecto será presentado nuevamente y a mediados de junio se estará dando a licitación, relacionado el mismo con cámaras y alarmas.

Decisión Presupuesto Participativo 2022 fue para cámaras con disco duro de dos teras, así:

Las Colinas: 8 cámaras

La Cecilia III Etapa: 8 cámaras

Villa Yolanda: 8 cámaras

Terraza Jardín: 8 cámaras

Asentamiento Santiago Botero Galindo: 8 cámaras

Asentamiento Nueva Armenia: 8 cámaras

Presupuesto para alarmas por Acuerdo 001:

Aproximadamente 22 barrios se les otorgará dichas alarmas.

Características de las alarmas:

Una central con activación para 250 usuarios

Con control, radio, sim card.

Presupuesto Participativo Comuna 3 Vigencia 2023: \$157.615.853

Avances de obra

Infraestructura va a visitar los barrios que escogieron cerramiento para mirar el avalúo de la obra, metros lineales y si es viable la inversión, que no sea zona de riesgo, que sean terrenos del Municipio y que no sean invasiones. El 30 de enero en la reunión se definió que barrios, y se trae un proyecto con las fotos que se entregaron. Se debe de hacer otra asamblea para definir que puntos se puede invertir el presupuesto.

Se entrega el proyecto al señor JOSÉ ABRAHAM para estudiarlo con la comisión.

5. Informe de la Secretaria de las TIC sobre proyecto cámaras de seguridad Comuna 3

El Ingeniero ANDRÉS DUQUE, Secretario de las TIC, informa que ellos eran un canal más de intermediación para el proyecto de las cámaras, mas no son responsables del arreglo y mantenimiento del circuito cerrado pues eso es directamente con la empresa.

Según visita realizada por un técnico de las TIC a los diferentes barrios efectuó un trabajo de georreferenciación donde se realizó un plano de cada cámara y sus coordenadas, y además tomó nota de todas las anomalías que presentaban las cámaras en dichos barrios.

El Secretario informa ellos dan capacitaciones para el buen manejo y uso de las mismas. También dice va a estar en contacto con el Presidente de la Asocomunal para por medio de la Secretaria dar solución a dichas problemáticas antes del 8 de mayo de 2023 que es que se cumple la garantía.

En dichas visitas se viabilizará si los daños entran o no en la garantía.

6 Proposiciones y Varios


La Sra BLANCA NIDIA ARAQUE, representante de la Comisión de Presupuesto Participativo 2023, habla sobre las problemáticas y sus inconformidades ante todos los procesos de presupuesto participativo, y los integrantes que no cumplen con sus aportes ante la comunidad con el trabajo de campo. Revocar nombramiento de dos personas por petición y de uno que renunció.

Se acuerda por unanimidad de la Asamblea revocar a los 3 anteriores, quedando así

BLANCA LEUDIVIA OCAMPO, C.C. No. 25.020.984, 17 votos, queda para comisión
MARÍA ELENA DIVANTOQUE, C.C. No. 36.544.119, 16 votos, queda para comisión
JHONY HINCAPIÉ, C.C. No. 79.872.824, 15 votos, queda para comisión
LUIS ENRIQUE MUÑOZ: 8 votos, no queda en la comisión

Se aclara los representantes así como son elegidos por la Asamblea también los puede revocar

Sin más temas por tocar se da por terminada la asamblea siendo las 9:00 p.m.



JOSE ABRAHAM SUÁREZ LÓPEZ
C.C. No. 7.552.066 de Armenia (Q.)
PRESIDENTE ASOCOMUNAL
COMUNA 3
Celular: 311 3900873
Urb. La Alhambra Mz. A No. 10

ELIANA YEDIZA CORREA
C.C. No. 1.094.893.319
SECRETARIA ASOCOMUNAL ENCARGADA
COMUNA 3

Armenia Quindío de 24 febrero del 2023

Señora **JENNY GOMEZ BETANCOURTH**
Secretaria de Desarrollo social
Alcaldía de Armenia Quindío



ALCALDÍA DE ARMENIA	
Correspondencia Recibida: 2023RE6375	
Ciudadano: DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR	
Fecha: 2023-02-24 16:18:32	
Asunto: INFORME	
Folios: 1	
Anexos: 0	
Destinatario: Luis Felipe Baena Giraldo	
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social	
Radicado por: Ana Cecilia Lopez Barrera	
PQRS asociado: No aplica	

Asunto: informe robo y vandalismo cámaras de video barrio la Cecilia 2 etapa

Con toda atención y de la manera más respetuosa, me permito informar a la Señora secretaria de desarrollo social de la alcaldía de la Ciudad de Armenia, que el día 04 de febrero del 2023, siendo las 11.02 pm fueron dañadas dos cámaras de video que se encontraban al lado de la caseta comunal del barrio la Cecilia 2 etapa, en razón que en la madrugada de ese día hicieron un hurto en la manzana 14 casa 3 anexo registro fotográfico del estado que quedaron las cámaras de video. Así mismo se llamó el cuadrante de la policía y la señora coloco la denuncia del hurto.

Cordialmente,



DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR
Presidente del Barrio la Cecilia 2 Etapa
CC. 9.730.048

Dirección : Manzana 18 casa 1 Barrio la Cecilia 2 etapa Teléfono: 3115980176-

Correo pdf 35@hotmail.com



Nit. 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

Copie.

SO-PSP-2273

Armenia, Marzo 08 de 2023

Rocio Piran de U

Señor

DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR

Presidente del Barrio La Cecilia Manzana 18 casa # 1, 2ª. Etapa
Armenia Quindío.

Asunto: Respuesta al Vandalismo y posible Hurto de las Cámaras de Video.

De antemano damos los agradecimientos por la información suministrada respecto al robo y Vandalismo de las Cámaras de Video Barrio la Cecilia 2 etapa, según su información la cual ocurrió el 04 de febrero del presente año, de igual manera me permito solicitarle anexar copia de la denuncia de Vandalismo y/o hurto de las mismas, con el fin de poder iniciar el proceso interno para dar de baja a los elementos informados por usted.

Cualquier información adicional con gusto será atendida. Se recepcionará información en el correo institucional uparticipacionciudadana@armenia.gov.co. y desarrollosocial@armenia.gov.co.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Yuliett Herrera Zuluaga
Jefe de Oficina
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

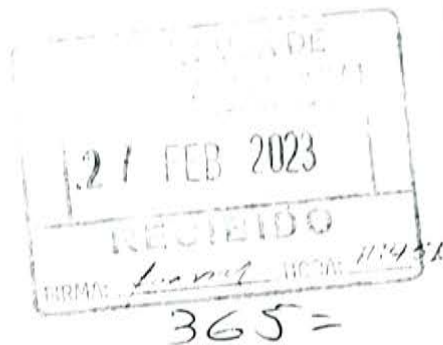
Proyectó y Elaboró: Oscar Alberto Pérez Mejía-UPC
Revisó: Nicolás Martínez Sanclemente- Profesional Universitario *NM*



ALCALDÍA DE ARMENIA	
Correspondencia Recibida: 2023RE6375	
Ciudadano: DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR	
Fecha: 2023-02-24 16:18:32	
Asunto: INFORME	
Folios: 1	
Anexos: 0	
Destinatario: Luis Felipe Baena Giraldo	
Dependencia: Secretaria de Desarrollo Social	
Radicado por: Ana Cecilia Lopez Barrera	
PORSD asociado: No aplica	

Armenia Quindío de 24 febrero del 2023

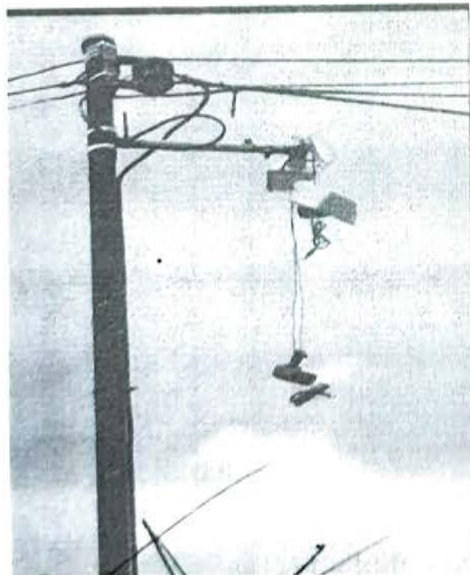
Señora **JENNY GOMEZ BETANCOURTH**
Secretaria de Desarrollo social
Alcaldía de Armenia Quindío



Asunto: informe robo y vandalismo cámaras de video barrio la Cecilia 2 etapa

Con toda atención y de la manera más respetuosa, me permito informar a la Señora secretaria de desarrollo social de la alcaldía de la Ciudad de Armenia, que el día 04 de febrero del 2023, siendo las 11.02 pm fueron dañadas dos cámaras de video que se encontraban al lado de la caseta comunal del barrio la Cecilia 2 etapa, en razón que en la madrugada de ese día hicieron un hurto en la manzana 14 casa 3 anexo registro fotográfico del estado que quedaron las cámaras de video. Así mismo se llamó el cuadrante de la policía y la señora coloco la denuncia del hurto.

Cordialmente;



DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR
Presidente del Barrio la Cecilia 2 Etapa
CC. 9.730.048

Dirección : Manzana 18 casa 1 Barrio la Cecilia 2 etapa Teléfono: 3115980176-

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO CIUDADELA EL SOL
ARMENIA, QUINDÍO

2250

ALCALDÍA DE ARMENIA
Correspondencia Recibida 2023RE6438
Ciudadano: CARLOS EVENCIO NIETO
HE#
Fecha: 2023-02-27 10:05:15
Asunto: SOLICITUD
Folios: 1
Anexos: 0
Destinatario: Luis Felipe Baena Giraldo
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Radicado por: Luz Dary Osorio
PQRSD asociado: No aplica

Armenia, febrero de 2023

Señores
ASESORÍA SOCIAL Y COMUNITARIA
Alcaldía de Armenia
La Ciudad

370 =

27 FEB 2023

[Handwritten signature]

REF: DERECHO DE PETICIÓN ART. 23 DE LA C.P.N. Y LEY 1755 DEL 30 DE JUNIO DE 2015.

Cordial Saludo:

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se estudie la posibilidad de construcción de parque infantil o parque biosaludable, instalación de juegos y demás, en terreno del barrio Ciudadela El Sol el cual nosotros como comunidad hemos venido adecuando para tal fin.

Terreno ubicado en la Mz. G detrás de la caseta comunal.

Igualmente solicitar el cerramiento de dicho terreno por el lado del guadual, ya que el resto de cerramiento se va a realizar con recursos del Presupuesto Participativo, pero nos quedaría faltando solo ese pedazo que les estamos requiriendo a ustedes gestionar.

De antemano muy agradecidos por la colaboración que nos puedan brindar en procura de generar ambientes comunitarios más propicios para el disfrute de nuestros pobladores.

Atentamente,

Carlos Evencio Nieto B
CARLOS EVENCIO NIETO
C.C. No. 7.532.652 *Amir O.*
PRESIDENTE JAC
CIUDADELA EL SOL

Ciudadela el sol.
HE# 25

Barrio Ciudadela El Sol
Mz. D Casa No. 9
Celular: 324 3289842
Armenia, Quindío



TRAMITE DE CORRESPONDENCIA

Despacho de la Alcaldía
Proceso Gestión Gerencial

Código: R-AM-PGG-016

Fecha: 23/07/2013

Versión: 003

Página 1 de 1

DESPACHO DEL ALCALDE

POR FAVOR DAR RESPUESTA DE ACUERDO A SU COMPETENCIA

FECHA: 16 / feb / 2023

DEPENDENCIA

CONSECUTIVO No.

Dca. Jenny Gómez Betancourt - Sec. Plw Social

Para su conocimiento y Respuesta en término de ley.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

16 FEB 2023

Adriano HORA: 3:55a

298 =

163



DESPACHO ALCALDE

Firma



**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
COMUNA 3 "ALFONSO LÓPEZ"
Armenia, Quindío**

JALC3-074

Armenia, 14 de febrero de 2023

Doctor

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES

Alcalde de Armenia

REF: DERECHO DE PETICIÓN ART. 23 DE LA C.P.N. Y LEY 1755 DEL 30 DE JUNIO DE 2015.**ASUNTO: FALTA DE CUMPLIMIENTO Y/O EJECUCIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL COMUNA 3.**

La corporación pública Junta Administradora Local Comuna 3 "Alfonso López" de Armenia, respetuosamente se dirige a usted augurándole los mayores éxitos en sus gestiones diarias.

Teniendo en cuenta sesión ordinaria No. 016 del martes 14 de febrero de 2023, donde se aprobó por unanimidad enviar a su señoría esta misiva, respetuosamente nos permitimos expresar nuestro descontento y preocupación ya que transcurridos más de 3 años de su mandato, a la fecha no se ha dado ejecución ni a un 10% del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna 3 "Alfonso López".

Nos tomamos el trabajo de consultar a cada uno de los Presidentes de Juntas de Acción Comunal y algunos líderes representativos de esta jurisdicción y nos manifiestan que es mínimo por no decir prácticamente nada lo que se les ha ejecutado de obras a nivel de Infraestructura y Equipamiento Urbano en sus barrios.

Además los otros sectores como Medio Ambiente, Salud, Planeación, Educación, Gobierno y Seguridad, Tránsito y Transporte, Recreación y Deportes, Cultura etc. también la ejecución o cumplimiento es casi nula en toda esta zona.

También comentarle que en revisión que se ha realizado por parte de esta JAL, al seguimiento del Plan de Desarrollo Comunal Comuna 3 sector por sector, nos encontramos con que no es coherente con el mismo Plan.

Reiteramos nos preocupa profundamente la situación con nuestro Plan Comunal ya que año tras año se aprueba por parte del Concejo Municipal de Armenia el Pla de Inversión para la ciudad y no vemos que le hayan dado prioridad a los proyectos de dicho Plan de Desarrollo para ser incluidos dentro de los planes de Acción y poder así ejecutarlos.

Así las cosas, nos gustaría con el mayor de los respetos conocer su postura frente al asunto en cuestión, y las acciones a implementar para dar viabilidad y cumplimiento en este último año de su mandato por lo menos a algunos de los proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Comunal Comuna 3, los de más relevancia, y cuáles serían estos.

Le quedamos inmensamente agradecidos y en espera de su respuesta.

HECTOR WILLIAM CERÓN
C.C. No. 7.507.096 de Armenia (Q.)
Presidente JAL Comuna 3
Celular: 315 5082678

ESTELLA ZULUAGA POMARES
C.C. No. 51.641.633 de Bogotá (D)
Vicepresidente JAL Comuna 3
Celular: 312 2875703

Copia a: Procuraduría Provincial de Armenia

Proyectó y Revisó: Mesa Directiva JAL Comuna 3 Vigencia 2023
Elaboró: Shirley Cárdenas Obando (Secretaria JAL Comuna 3)

Centro de Desarrollo Comunitario Comuna 3 "Ciudad Dorada"
Mz. 16 Lote 1 B/ Ciudad Dorada – Frente al Complejo Deportivo del Sector
Teléfono: 747 53 62
Correo Electrónico: jalcomuna3@live.com

ALCALDÍA DE ARMENIA	
Correspondencia Recibida:	
2023RE5071	
Ciudadano:	JAL COMUNA TRES
	ALFONSO LOPEZ
Fecha:	2023-02-15 16:21:01
Asunto:	derecho de petición
Folios:	1
Anexos:	0
Destinatario:	Valentina Giraldo Urrego
Dependencia:	Despacho
	Alcalde(sa)
Radicado por:	Ana Cecilia Lopez Barrera
PQRSD asociado:	No aplica



Nit: 890000464-3

Secretaria de Desarrollo Social

SO-PSP 1921

Armenia, Febrero 22 de 2023

Señores

HECTOR WILLIAM CERÓN

Presidenta JAL Comuna 3

ESTELLA ZULUAGA POMARES

Vicepresidente JAL Comuna 3

Mz 16 Lote 1 Barrio Ciudad Dorada

Centro de Desarrollo Comunitario Comuna 3

La Ciudad

COPIA 3
J.A.L. JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
Comuna 3
3 Marzo/23
Shirley G.O.

Asunto: Respuesta 2023RE5071, Derecho de petición del 14 de febrero de 2023.

Cordial saludo:

De acuerdo con lo expresado en el oficio en asunto, me permito informarles que el día 16 de febrero de 2023, se llevó a cabo reunión con la Junta Administradora Local JAL de la Comuna 3, en la que ustedes estuvieron presentes. En dicha reunión la Dra. Jenny Gómez Betancorth, presentó informe detallado de cada uno de los indicadores del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna 3 para los programas de la Secretaria de Desarrollo Social

Se evidenció por parte de algunos ediles, el no tener el conocimiento de todo lo realizado del Plan de desarrollo en la Comuna 3 por parte de la Secretaria de Desarrollo social.

La Dra. Jenny Gómez, expresó que se está trabajando en una estrategia para que, la forma de comunicación sea más dinámica y se pueda dar a conocer a la comunidad los trabajos que se ejecutan en la ciudad desde la Secretaria.



Sin embargo, es importante que desde su competencia se solicite a las diferentes dependencias informe detallado según corresponda de las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto copia del acta No 103 del 16 de febrero.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en los siguientes correos institucionales uparticipacionciudadana@armenia.gov.co y desarrollosocial@armenia.gov.co

Atentamente,


Yuliett Herrera Zuluaga
Jefe de Oficina
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Proyectó / Elaboró Luz Eugenia Rivera J-Contratista U.P.C. 
Reviso: Nicolás Martínez Sanclemente -- Profesional Universitario 





ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 4

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:

Atención asesorías y respuestas a requerimientos solicitados por los ediles para el fortalecimiento de su gestión – COMUNA 3.

Acta No: 103 Fecha: 16/02/2023 Lugar: CDC CIUDAD DORADA Hora: 4:00 p.m.

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Participación Ciudadana

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Jenny Gómez Betancourth	Secretaría de Desarrollo Social	
Yulieth Herrera Zuluaga	Unidad de Participación ciudadana	
Nicolás Martínez Sanclemente	Profesional Universitario - UPC	
Luz Eugenia Rivera J.	UPC	
Formato de Asistencia	Adjunta	-----

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención representantes JAL COMUNA 3
2. Exposición Secretaría de Desarrollo Social
3. Varios

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 4:00 p.m., se inicia la reunión solicitada por la JAL Comuna 3, expresan la preocupación sobre el Plan de Desarrollo Comunal, se quiere saber sobre las obras y proyectos priorizados y a la fecha solo quedan 10 meses de este mandato.

Se da la palabra al señor Emerio Buitrago, como representante de CODELPA Operativo: expresa que se debe establecer prioridad sobre el mejoramiento del Acuerdo 001 de 2011. Sobre los asentamientos urbanos, dice que ha esta hora ya se debe tener caracterizado en un 50% el potencial de asentamientos.

La Señora Estela Zuluaga: saluda y espera que la secretaria de desarrollo social de respuesta a todas las inquietudes sobre el Plan de Desarrollo Comunal; lo único que ven que se ha realizado en la Comuna 3 es la intervención de algunos parques. Requieren que se aclarare a la JAL, sobre las dudas que tienen sobre lo ejecutado por parte de la secretaria de Desarrollo Social en la COMUNA 3.

El Señor William Cerón: Solicita claridad sobre un oficio que enviaron donde preguntaban sobre el presupuesto que se tiene para el congreso nacional de ediles; en la respuesta de la entidad no dan claridad ni una cifra específica para este congreso. Falta muy poco tiempo para este congreso y no se tiene conocimiento al respecto.

El señor William Cerón expresa que de los bienes que se están entregando a las JAL, no se han entregado todos, por lo tanto, no se pronuncia al respecto.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 4

La Dra. Jenny Gómez, Secretaria de Desarrollo Social, inicia la presentación del personal de la secretaria de desarrollo social.

En el 2020 se entregó el plan de desarrollo comunal que tiene unos indicadores; a 31 de diciembre, se presentó el seguimiento a 41 indicadores para desarrollo social.

Se adjunta y forma parte de esta acta, el informe expuesto y explicado uno a uno por la Dra. Jenny Gómez.

De igual manera explica lo referente al presupuesto participativo vigencias anteriores y la vigencia 2023.

PLADECO COMUNA 3 "ALFONSO LÓPEZ"

TOTAL DE PROBLEMÁTICAS EVIDENCIADAS	41	100%
-------------------------------------	----	------

PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS	26	64%
-------------------------	----	-----



ESPA
TODAS

CARACTERIZACIÓN ASENTAMIENTOS COMUNA 3

- Desde el 8 de noviembre se conformó equipo interadministrativo conformado por contratistas de las siguientes dependencias: Secretaría de Desarrollo Social – Departamento Administrativo de Planeación – Secretaría de Gobierno. Para realizar la Caracterización de Asentamientos en las diferentes comunas de la ciudad.
- En la Comuna 3
- La Cecilia etapa 3 – 22 noviembre del 2022 (completa)
- El equipo reiniciará caracterizaciones en el mes del marzo, cuando se cuente con los contratistas.

DR. MANUEL HIDALGO
ALCALDE

ESPA
TODAS



- La Alcaldía en las Comunas se realizó en los siguientes barrios:
- La Cecilia etapas 1, 2 y 3 del 30 de agosto al 1 septiembre
- Nuevo Armenia Etapas 1 y 3 los días 08 y 11 de octubre del 2022 y el 14 de diciembre.

ESPA
TODAS

BARRIOS DE LA COMUNA 3 QUE CUENTAN CON JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio	Acción Comunal
Barrio Alfonso López	Acción Comunal
Barrio Cecilia	Acción Comunal
Barrio Nueva Armenia	Acción Comunal
Barrio San José	Acción Comunal
Barrio San Andrés	Acción Comunal
Barrio San Juan	Acción Comunal
Barrio San Pedro	Acción Comunal
Barrio San Pablo	Acción Comunal
Barrio San Mateo	Acción Comunal
Barrio San Marcos	Acción Comunal
Barrio San Nicolás	Acción Comunal
Barrio San Antonio	Acción Comunal
Barrio San Francisco	Acción Comunal
Barrio San Sebastián	Acción Comunal
Barrio San Agustín	Acción Comunal
Barrio San Jerónimo	Acción Comunal
Barrio San Ildefonso	Acción Comunal
Barrio San Vicente	Acción Comunal
Barrio San Bartolomé	Acción Comunal
Barrio San Blás	Acción Comunal
Barrio San Andrés	Acción Comunal
Barrio San Juan	Acción Comunal
Barrio San Pedro	Acción Comunal
Barrio San Pablo	Acción Comunal
Barrio San Mateo	Acción Comunal
Barrio San Marcos	Acción Comunal
Barrio San Nicolás	Acción Comunal
Barrio San Antonio	Acción Comunal
Barrio San Francisco	Acción Comunal
Barrio San Sebastián	Acción Comunal
Barrio San Agustín	Acción Comunal
Barrio San Jerónimo	Acción Comunal
Barrio San Ildefonso	Acción Comunal
Barrio San Vicente	Acción Comunal
Barrio San Bartolomé	Acción Comunal
Barrio San Blás	Acción Comunal

ESPA
TODAS

Barrio	Acción Comunal
Barrio Alfonso López	Acción Comunal
Barrio Cecilia	Acción Comunal
Barrio Nueva Armenia	Acción Comunal
Barrio San José	Acción Comunal
Barrio San Andrés	Acción Comunal
Barrio San Juan	Acción Comunal
Barrio San Pedro	Acción Comunal
Barrio San Pablo	Acción Comunal
Barrio San Mateo	Acción Comunal
Barrio San Marcos	Acción Comunal
Barrio San Nicolás	Acción Comunal
Barrio San Antonio	Acción Comunal
Barrio San Francisco	Acción Comunal
Barrio San Sebastián	Acción Comunal
Barrio San Agustín	Acción Comunal
Barrio San Jerónimo	Acción Comunal
Barrio San Ildefonso	Acción Comunal
Barrio San Vicente	Acción Comunal
Barrio San Bartolomé	Acción Comunal
Barrio San Blás	Acción Comunal

ESPA
TODAS



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 4

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA 3. VIGENCIAS ANTERIORES Y 2023

COMUNA	PROYECTO	2021	2022	ESTADO
COMUNA 3	CÁMARA	\$ 217.503.868		ELEGITADO
	CÁMARA Y ALARMA	\$ 170.798.821		EN PROCESO
TOTALES		\$ 388.302.689	\$ 170.798.821	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA 3
VIGENCIA 2023 \$ 157.615.853

PROYECTOS REALIZADOS CON GOBIERNO CÁMARA

COMUNA/ SECTOR RURAL	PRESUPUESTO
COMUNA 3	\$ 217.503.368



COMUNA 3 ALFONSO LÓPEZ

- BARRIO ALFONSO LÓPEZ
- BARRIO ARCORIS
- BARRIO MONTECARLO
- BARRIO NUEVO ARMENIA I
- BARRIO 25 DE MAYO
- BARRIO BELEN
- BARRIO COOPERATIVO
- BARRIO EL PLACER
- BARRIO LA ADELA I
- BARRIO LA ADELA II
- BARRIO LA ADELA III
- BARRIO LA CRISTALINA
- BARRIO LA MIRANDA Y SANTAMARÍA
- BARRIO MANUELA BELTRAN
- BARRIO LOS ARCADES

- BARRIO VILLA ITALIA
- BARRIO LA CICUTA I
- BARRIO LA CICUTA II
- BARRIO NUEVO AMANECER
- BARRIO LA ESMERALDA
- BARRIO LA GRECIA
- BARRIO CIUDADELA EL SOL
- BARRIO NUEVO ARMENIA II
- BARRIO NUEVO ARMENIA III
- BARRIO 11 DE JUNIO
- BARRIO VILLA HERMOSA
- BARRIO CIUDAD DORADA
- BARRIO LA ALHAMBRA
- BARRIO LOS ROSCOS
- QUINTAS DE LA MARINA
- VILLA ANGELA Y EDORILLERA CENTRAL

IMPACTO

3 1 BARRIOS

235 CÁMARA

32 DVR

32 DISCOS DUROS

PROYECTOS EN PROCESO CON SECRETARIA DE GOBIERNO

COMUNA	PROYECTO	ESTADO	VALOR
CAMARA Y ALARMA 2022			\$ 157.615.853



PROYECTOS EN PROCESO CON TICS

21 de septiembre 2022: inicio del proceso, luego de recibir por parte de las TICS, las cotizaciones para el estudio de mercado, dado que se tuvo dificultad en recibir por parte de proveedores.

26 de septiembre 2022: se solicitó el banco de proyectos para vigencias futuras, dado que por el tiempo ya no se alcanzaba a ejecutar en el 2022.

21 de octubre 2022: se radicó en bienes y suministros la justificación de la necesidad, el estudio de mercado y las actas de aprobación de proyectos por parte de las Comunas.

8 de noviembre 2022: se radicaron en bienes la viabilidad de proyectos, certificación de cdp y certificación de plan anual de adquisiciones, luego de ser aprobadas las vigencias futuras por el concejo.



PROYECTOS EN PROCESO CON TICS

Se presentó una solicitud de secretaria de gobierno, para adicionarse al proceso, retrasando la revisión por parte de bienes y suministros. No se alcanzó a ejecutar porque de la oficina de Bienes y Suministros no lo presentaron a jurídica.

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:
Luego de recibir la aprobación del concejo para la adjudicación de los recursos del balance para el 2023; se solicitó a las TICS la actualización del estudio de mercado y paralelamente se solicitaron: el certificado de viabilidad en el banco de proyectos a planeación, certificado de plan anual de adquisiciones a bienes y suministros y el certificado de disponibilidad presupuestal a hacienda.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA 3. PROYECTO VIGENCIA 2023

PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENCIA 2023:

RADICADO: 13 DE FEBRERO DE 2023

PROYECTO: CERRAMIENTOS

EN REVISIÓN



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 4 de 4

Toma la palabra el Señor Emerio Buitrago dice que la secretaria de desarrollo social tiene la actitud para interpretar el acuerdo 001 y el plan de desarrollo comunal.

Sr. Alonso expresa que se encuentra sorprendido por todo lo presentado por la Dra. Jenny Gómez, que no tenía conocimiento de todo lo que han realizado.

La Dra. Jenny Gómez expresa que se esta trabajando en una forma mas dinámica para dar a conocer los trabajos que se realizan de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal a la ciudadanía.

	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:

FIRMA: *Nicolas M*

NOMBRE: *Nicolas Martinez Sanclemente*

CARGO: *Profesional Universitario*

Proyectó y elaboro: Luz Eugenia Rivera J - UPC *Luz*
Revisó: Nicolás Martínez Sanclemente – Profesional Universitario. UPC *NM*

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACION	RANGO
2020-2021	INMEDIATA O PLAZO CORTO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES: En las columnas OBSERVACION se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACIÓN y/o UBICACION TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACIÓN DE PRIORIZACIÓN	Avance			Observaciones	CALIFICACION
						30 - 40 %	41 - 50 %	51 - 60 %		
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Olimpiadas barriales en escenarios deportivos de la Comuna 3	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19					
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a disminuir el desempleo	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				Se a logrado identificar y caracterizar 49 personas cabezas de familia, por medio de la caracterización, se intenta ayudar a mejorar la calidad de vida de sus familias mediante ferias de empleo, jornadas de inserción laboral, formación y capacitación en temas que de interes para la población	80%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a disminuir los indices de drogadicción	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				Se implementaron estrategias de garantía de derechos de la infancia a través de talleres para los adolescentes (prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, prevención de riesgo de vulneraciones de habitabilidad en calle (consumo SPA), promoción de la convivencia, formas alternativas de resolución de conflictos y prevención del consumo). Impactaron un aproximado de 50 personas. Se implementan estrategias de garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de jornadas interinstitucionales, jornadas de trabajo comunitario y talleres; como herramientas para fortalecer redes de apoyo y mitigar la problemática de drogadicción. Lo anterior, a través de programas de sensibilización e información y contando con el apoyo de diferentes organizaciones y Secretaría de la Alcaldía, (corpocultura, imdera, secretaria de salud, etc). Se tuvo una cobertura aproximada de 391 personas.	95%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a disminuir la inseguridad	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17					
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a generar espacios deportivos adecuados	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19					
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Afianzar los lazos comunitarios en la recuperación de valores colectivos, recuperación de la identidad cultural, social y política.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	15				Desde la Unidad se promueven los multiples espacios de Participación Ciudadana que fortalecen procesos sociales y políticos de la comunidad que generan identidad en los habitantes de la comuna 3.	50%

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACION	RANGO
2020-2021	INMEDIATA O PLAZO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES: En las columnas **OBSERVACION** se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACIÓN y/o UBICACION TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACIÓN DE PRIORIZACIÓN	Porcentaje de Avance			Fecha de Corte	CALIFICACION		
						0-40%	41-60%	61-100%		61-70%	71-80%	81-100%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Olimpiadas barriales en escenarios deportivos de la Comuna	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				Diciembre 31 2022			
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a disminuir el desempleo	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				Se a logrado identificar y caracterizar 49 personas cabezas de familia, por medio de la caracterización, se intenta ayudar a mejorar la calidad de vida de sus familias mediante ferias de empleo, jornadas de inserción laboral, formación y capacitación en temas que de interes para la poblacion.			80%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a disminuir los indices de drogadicción	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				Se implementaron estrategias de garantia de derechos de la infancia a través de talleres para los adolescentes, prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, prevención de riesgo de vulneraciones de habitabilidad en calle (consumo SPA), promoción de la convivencia, formas alternativas de resolución de conflictos y prevención del consumo). Impactando un aproximado de 50 personas. Se implementan estrategias de garantia de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de jornadas interinstitucionales, jornadas de trabajo comunitario y talleres; como herramientas para fortalecer redes de apoyo y mitigar la problemática de drogadicción. Lo anterior, a través de programas de sensibilización e información y contando con el apoyo de diferentes organizaciones y Secretaria de la Alcaldía, (corpocultura, imdrea, secretaria de salud, etc) Se tuvo una cobertura aproximada de 391 personas.			95%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a disminuir la inseguridad	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17							
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Programas encaminados a generar espacios deportivos adecuados	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19							
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Avanzar los lazos comunitarios en la recuperación de valores colectivos, recuperación de la identidad cultural, social y política.	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	15				Desde la Unidad se promueven los múltiples espacios de Participación Ciudadana que fortalecen procesos sociales y políticos de la comuna y que generan identidad en los habitantes de la comuna 3.			50%

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACIÓN	RANGO
2020-2021	INMEDIATA O PLAZO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES: En las columnas **OBSERVACION** se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACIÓN y/o UBICACION TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACION DE PRIORIZACION	Avance			OBSERVACION	CALIFICACION
						0 - 40 %	41 - 50 %	51 - 60 %		
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Dotación en material didáctico, útiles, papelería muebles, enseres, entre otros a la Ludoteca ubicada en el barrio La Grecia para que pueda ejercer su labor de una mejor manera.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE EDUCACION	14				El Presupuesto Participativo para la comuna 3 fue priorizado por la comunidad en su totalidad para la adquisición y puesta en funcionamiento de cámaras y utamias. Por lo cual no han solicitado ni gastado recursos para elementos didácticos, útiles, papelería, muebles, enseres y tampoco se han priorizado en las reuniones con la comunidad.	0%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Descentralización de la Alcaldía de Armenia, llevando periódicamente cada una de sus secretarías y departamentos hasta el CDC Comuna 3, para que escuchen, atiendan y direccionen las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad de la jurisdicción, y además les den a conocer el portafolio de servicios de cada una de estas, para una mejor división de los programas.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17				Caracterización social y grupos focales, para identificar las dinámicas, problemas y necesidades que se presentan en los diferentes grupos poblacionales. Estas actividades de levantamiento de información cualitativa, que permiten realizar un diagnóstico social por comuna y son el insumo para diseñar las estrategias de intervención social (LA ALCALDIA EN LAS COMUNAS) Estas actividades se hicieron en La Grecia, Nuevo Armenia, La Cecilia.	90%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Dotación a las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 3 con implementos, equipos, y muebles, fagallares para ejercer de una mejor manera su labor comunitaria.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	12				El Presupuesto Participativo para la comuna 3 fue priorizado por la comunidad en su totalidad para la adquisición y puesta en funcionamiento de cámaras y utamias. Por lo cual no han solicitado ni gastado recursos para elementos didácticos, útiles, papelería, muebles, enseres, y tampoco se han priorizado en las reuniones con la comunidad.	0%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Empoderamiento de la imagen de los barrios de reubicados, e intervención por parte de los entes gubernamentales, que propenda por evitar la estigmatización de los que son objeto los habitantes de estos sectores en relación con el resto de la comuna y la ciudad. Caso particular el del barrio Las Colinas donde sus habitantes "manifiestan" perder oportunidades laborales por residir en dicho sector.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	15				Caracterización social y grupos focales, para identificar las dinámicas, problemas y necesidades que se presentan en los diferentes grupos poblacionales. Estas actividades de levantamiento de información cualitativa, que permiten realizar un diagnóstico social (LA ALCALDIA EN LAS COMUNAS) Estas actividades se hicieron en La Grecia, Nuevo Armenia, La Cecilia.	90%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Fortalecimiento de la Administración Municipal, la coordinación con la Alcaldía de Armenia y con la Alcaldía de Armenia, para garantizar su sostenibilidad.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	12				En la estrategia de construcción de paz, en el mes de marzo de 2023 se priorizó para la ciudadanía del estado civil, iniciar el proceso de excoación de buques de paz con el participante respecto de su zona respectiva. Se entregaron 45 buques de participación ciudadana y los comités de convivencia y conciliación ciudadana de la zona de construcción de paz.	50%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Fortalecimiento de la Alcaldía de Armenia, para garantizar su sostenibilidad.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	13				Las Unidades de Participación Ciudadana se fue por la Ley 2166 del 2021 y los comités de paz se realizaron en los diferentes territorios y se entregaron 45 buques de paz a la ciudadanía. Donde se certificaron las ciudadanía que cumplieron las normas.	90%

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACION	RANGO
2020-2021	INMEDIATA O PLAZO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES: En las columnas OBSERVACION se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACION y/o UBICACION TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACION DE PRIORIZACION	Avance			OBSERVACIONES	CALIFICACION
						0 - 40 %	41 - 60 %	61 - 100 %		
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Creación de programas o estrategias encaminadas a difundir entre los habitantes de la Comuna 3 el respeto por los derechos humanos de la población LGBTI, Afrodescendientes, indígenas, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, reinsertados, entre otros.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17				Diciembre 31.2022	95%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Crear y gestionar estrategias y programas que prioricen la construcción de paz, la participación ciudadana, la gestión transparente y la garantía de derechos de las poblaciones de la Comuna 3 y de Armenia en general.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	12					65%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Desarrollo de programas de prevención de problemáticas familiares (embarazos a temprana edad, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas entre otros).	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	16					60%
3	Comuna 3 "ALFONSO LOPEZ"	Coordinar a las fuerzas vivas de la Comuna (Lideres JAC, Lideres comunitarios) en el acompañamiento a sus funciones o desarrollo de proyectos por iniciativa y/o enmarcados para desarrollar a su labor de una manera...	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE EDUCACION	15					90%

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACION	RANGO
2020-2021	INMEDIATO O PLAZO CORTO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES: En las columnas **OBSERVACION** se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACION y/o UBICACION TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACIÓN DE PRIORIZACION	Avance			Observaciones	71-80%	81-90%	91-100%	CALIFICACION
						0-40%	41-50%	51-60%					
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Fortalecimiento y apoyo a los grupos de madres cabeza de hogar y de mujeres existentes en la Comuna 3.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	13				Diciembre 31 2022				90%
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Fortalecimiento, dotación, apoyo y capacitación continua por parte de los entes gubernamentales a los grupos de adultos mayores legalmente constituidos en la Comuna 3. Y a la vez apoyo para la creación de dichos grupos en barrios carentes de estos.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	13				Actividad: Socialización de los derechos de los Adultos Mayores. 22 beneficiarios 31/08/2022 Barrio la Cecilia II etapa Actividad: Jornada para fortalecer el liderazgo de grupos de adulto mayor y otras instituciones. 37 beneficiarios 05/08/2022 Barrio Ciudad dorada Actividad: Implementación de los derechos humanos 28 beneficiarios 15/07/2022 Barrio Ciudad dorada Actividad: Implementación de los derechos humanos 25 beneficiarios 09/07/2022 Barrio ciudad dorada Actividad: Implementación de los derechos humanos 22 beneficiarios 22/07/2022 Barrio la Grecia Actividad: Fortalecimiento del liderazgo en los grupos de adulto mayor 25 beneficiarios 08/07/2022 Barrio la miranda				90%

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACION	RANGO
2020-2021	INMEDIATO O PLAZO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES: En las columnas **OBSERVACION** se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACIÓN y/o UBICACION TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACIÓN DE PRIORIZACIÓN	Avance			Fecha de corte	CALIFICACION			
						0 - 40 %	41 - 50 %	51 - 60 %		61 - 70 %	71 - 80 %	81 - 100 %	
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Aumentar y potenciar el apoyo por parte de la Unidad de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Armenia hacia las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 3.	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				Diciembre 31 2022				90%
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Los servicios públicos que tienen que ver con la operatividad del CDC Comuna 3 (Vigilancia, asno, instalación de cocinas, legalización de energía, Punto Vive Digital, programas dirigidos a diferentes grupos poblacionales de la Comuna, entre otros).	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19								
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Creación y/o implementación de Casa de la Mujer en la Comuna 3, preferiblemente en el CDC "Ciudad Dorada".	DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17								

- 2.1. SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
- 2.2. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- 2.3. SECRETARIA DE SALUD
- 2.4. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
- 2.5. SECRETARIA DE EDUCACION
- 2.6. SECRETARIA DE INFRAS

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACIÓN	RANGO
2020-2021	INMEDIATO PLAZO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

INSTRUCCIONES En las columnas **OBSERVACION** se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACIÓN y/o UBICACIÓN TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACIÓN DE PRIORIZACIÓN	Diciembre 31 2022			CALIFICACION
						0 - 40 %	41 - 50 %	51 - 60 %	
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Aumentar y potenciar el apoyo por parte de la Unidad de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Armenia hacia las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 3.	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				90%
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Los servicios públicos que tienen que ver con la operatividad del CDC Comuna 3 (Vigilancia, aseo, instalación de cocina, implementación de energía, Punto Vive Digital, programas dirigidos a diferentes grupos poblacionales de la Comuna, entre otros)	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	19				
3	Comuna 3 "ALFONSO LÓPEZ"	Creación y/o implementación de Casa de la Mujer en la Comuna 3, preferiblemente en el CDC "Ciudad Dorada"	DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17				

- 2.1. SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
- 2.2. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- 2.3. SECRETARIA DE SALUD
- 2.4. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
- 2.5. SECRETARIA DE EDUCACION
- 2.6. SECRETARIA DE INFRAS

MONITOREO AL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2020-2023



ES
TODOS

VIGENCIA PROYECTADA PARA EJECUTAR	PRIORIZACION	RANGO
2020-2021	INMEDITATO PLAZO	12 - 19
2022	CORTO PLAZO	7 - 11
2023	MEDIANO PLAZO	0 - 6

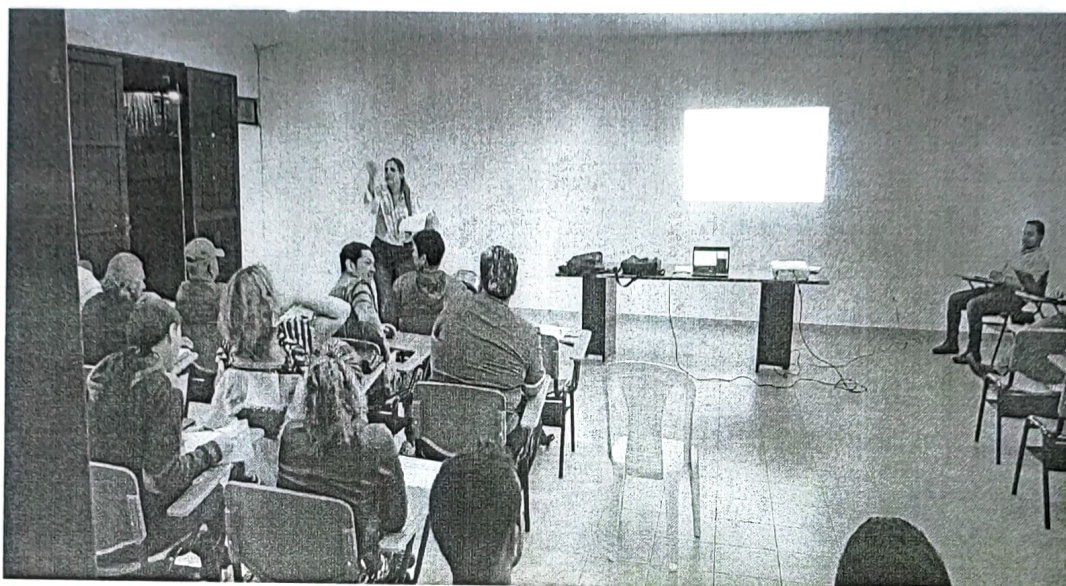
INSTRUCCIONES: En las columnas **OBSERVACION** se debe verificar y validar el porcentaje de avance correspondiente a la fecha de corte que se esta reportando, teniendo en cuenta los rangos de calificación establecidos en colores rojo, verde, amarillo y negro. La columna observaciones será diligenciada con apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y el equipo Técnico del Departamento Administrativo de Planeación y el Enlace Institucional de cada Unidad ejecutora.

COMUNA	BARRIO y/o URBANIZACIÓN y/o UBICACIÓN TERRITORIAL	PERFIL PROYECTADO PARA SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	SECTOR	UNIDAD EJECUTORA y/o ENTIDAD GESTORA	CALIFICACIÓN DE PRIORIZACIÓN	70 - 80 %	41 - 50 %	51 - 60 %	Diciembre 31 2022			CALIFICACION
									61 - 70 %	71 - 80 %	81 - 100 %	
2.7. SECRETARIA DE TRANSITO												
2.8. SECRETARIA TIC												
3.4. DEPARTAMENTO DE BIENES Y SUMINISTROS												
4.1. FOMVIVIENDA												
4.3. CORPOCULTURA												
4.4. IMDERA												
4.5. EMPRESAS PUBLICAS DE												

COMUNA 3



COMUNA 3



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO CIUDADELA EL SOL
ARMENIA, QUINDÍO

ALCALDÍA DE ARMENIA
Correspondencia recibida
2023RE6438
Ciudadano: CARLOS EVENCIO
ME# 25
Fecha: 2023/02/27 10:05:15
Asunto: SOLICITUD
Folios: 1
Anexos: 0
Destinatario:
Luis Felipe Baena Giraldo
Dependencia: Secretaría de
Desarrollo Urbano
Radicado por: Luz Dary Osorio
PQRSD asociado: No aplica

370 =

Armenia, febrero de 2023

Señores
ASESORÍA SOCIAL Y COMUNITARIA
Alcaldía de Armenia
La Ciudad

27 FEB 2023
Jefe

REF: DERECHO DE PETICIÓN ART. 23 DE LA C.P.N. Y LEY 1755 DEL 30 DE JUNIO DE 2015.

Cordial Saludo:

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se estudie la posibilidad de construcción de parque infantil o parque biosaludable, instalación de juegos y demás, en terreno del barrio Ciudadela El Sol el cual nosotros como comunidad hemos venido adecuando para tal fin.

Terreno ubicado en la Mz. G detrás de la caseta comunal.

Igualmente solicitar el cerramiento de dicho terreno por el lado del guadual, ya que el resto de cerramiento se va a realizar con recursos del Presupuesto Participativo, pero nos quedaría faltando solo ese pedazo que les estamos requiriendo a ustedes gestionar.

De antemano muy agradecidos por la colaboración que nos puedan brindar en procura de generar ambientes comunitarios más propicios para el disfrute de nuestros pobladores.

Atentamente,

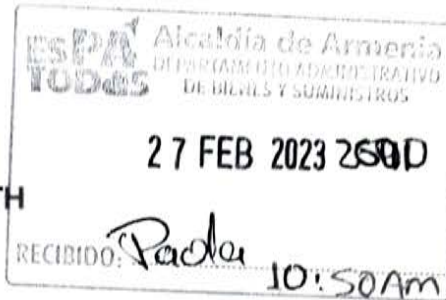
Carlos Evencio Nieto B
CARLOS EVENCIO NIETO
C.C. No. 2.532.152 *Armenia Q.*
PRESIDENTE JAC
CIUDADELA EL SOL

Ciudadela el Sol
ME# 25

Barrio Ciudadela El Sol
Mz. D Casa No. 9
Celular: 324 3289842
Armenia, Quindío

ALCALDÍA DE ARMENIA	
Correspondencia Recibida: 2023RE6377	
Ciudadano: DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR	
Fecha: 2023-02-24 16:19:24	
Asunto: SOLICITUD	
Folios: 1	
Anexos: 0	
Destinatario: Sandra Paola Ospina Quiceno	
Dependencia: Departamento Administrativo de Bienes y Suministros	
Radicado por: Ana Cecilia Lopez Barrera	
PQRSD asociado: No aplica	

Armenia Quindío de 24 febrero del 2023



Señora **JENNY GOMEZ BETANCOURTH**
Secretaria de Desarrollo social
Alcaldía de Armenia Quindío

Asunto: entrega proyecto presupuesto participativo Año 2023 "cerramientos" *Alab*

Con toda atención y de la manera más respetuosa, me permito entregar a la Señora secretaria de desarrollo social de la alcaldía de la Ciudad de Armenia, el proyecto de cerramiento del año 2023, del presupuesto participativo para su respectivo trámite, ante esa Unidad de Participación Ciudadana de acuerdo al radicado 2023RE6183 quien fue entregado por el señor Johnny Hincapié integrante de la comisión y presidente del barrio villa Yolanda.

Cordialmente,



[Handwritten signature]
DAVID ELIAS QUINTERO SALAZAR
Integrante de la Comisión para el proyecto participativo año 2023.
CC. 9.730.048

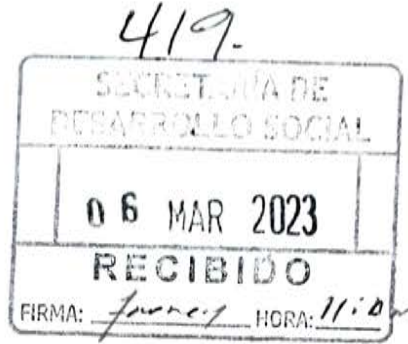
Attoles

**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO BELEN
PERSONERIA JURIDICA NO. 597 DE 1964**

Armenia .Q . 03 de Marzo de 2023

Señores
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
La ciudad .-

Asunto : Informe.



ALCALDÍA DE ARMENIA	
Correspondencia Recibida:	
2023RE7332	
Ciudadano:	JAC BARRIO BELEN
Fecha:	2023-03-03 14:09:32
Asunto:	INFORME
Folios:	2
Anexos:	0
Destinatario:	Luis Felipe Baena Giraldo
Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Social
Radicado por:	Ana Cecilia Lopez Barrera
PQRSD asociado:	No aplica

Respetuosamente me permito informar a ustedes que en la actualidad el estado de las cámaras ubicadas en el barrio Belén están en buen estado.

Requiero favor por parte de ustedes que me certifiquen si perdí la garantía de las mismas, ya que las personas pertenecientes a la Junta de Acción Comunal los señores :

- Vicepresidente Hoover Suarez C.C. No. 89.000.125 Cel. 3103832454
- Tesorero Ricardo Vallejo C.C. No. 17.773.352 Cel 3148817698
- Fiscal Ivan Dario Gutierrez Herrera C.C. No. 1.094.920.422 Cel 3207684518

Sin conocimiento de la presidenta realizaron cambio en la ubicación de algunas cámaras así :

- Poste ubicado en la manzana E casa 1 se encontraba las cámaras 1 y 2 de las cuales movieron una hacia la casa 9 de la misma manzana.



Ubicación inicial



Retiro de cámara



Instalación



Nueva ubicación

**Dirección : Manzana C No. 1
Telefono 3177253717
Barrio Belén – Armenia .Q .**

**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO BELEN
PERSONERIA JURIDICA NO. 597 DE 1964**

- Poste ubicado en la manzana D casa 15 por la calle se encontraban las cámaras 3 y 4 de las cuales movieron una hacia la manzana E casa 1 por la misma calle.



Ubicación inicial



Ubicación inicial



Ubicación actual

También solicito que llegado el caso se haya perdido la garantía de las cámaras por la manipulación no autorizada sea notificada la perdida de la garantía por dichas personas no autorizadas. Igualmente se les aclare quienes deben estar al frente del monitoreo de las mismas ya que ellos tienen la aplicación y el acceso total.

Del mismo modo solicito el cambio de ubicación del DVR de donde se encuentra actualmente a otro lugar, y se me asigne usuario y contraseña nueva para poder tener acceso a la aplicación en mi teléfono móvil.

Atentamente,

Alba Esmeralda Monroy Covalada
ALBA ESMERALDA MONROY COVALEDA
Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Belén

**Dirección : Manzana C No. 1
Telefono 3177253717
Barrio Belén – Armenia .Q .**



Nit: 890000464-3
Secretaría de Desarrollo Social

copias 3

SO-PSP- 2355

Armenia, Marzo 13 de 2023

Señor
JHON FREDY TIJARO
JAC Cecilia Etapa I
Manzana 29 casa 20 Cecilia Etapa I
Ciudad

Aide Lora
22 03 2023


Asunto: Respuesta oficio 23 de febrero de 2023.

Cordial saludo:

De acuerdo al oficio en mención, me permito adjuntar el acta de entrega de las cámaras a la Cecilia I, por parte de la empresa Sube Ingeniería; en total se instalaron 4 cámaras (adjunto acta de entrega); por lo anterior, hemos dado traslado a las TICS, de su oficio, ya que no coinciden en cantidad, las por usted mencionadas a las instaladas.

En caso de robo de cámaras favor enviar copia de la denuncia de vandalismo y/o hurto de las mismas, con el fin de poder iniciar el proceso interno para dar de baja a los elementos informados.

Atentamente,


Yuliett Herrera-Zuluaga
Jefe de Oficina
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Proyectó y Elaboró: Luz Eugenia Rivera J.—U.P.C. 
Revisó: Nicolás Martínez Sanclemente-- profesional Universitario 

ENTREGA A SATISFACCION



SUBE INGENIERIA

Teléfono: 3122282769

Número de identificación empresarial: 901253012-2

Email: subeingenieria@gmail.com

Dirección: CARTAGENA -COLOMBIA

Informaciones del cliente

Nombre del cliente

ALCALDIA DE ARMENIA - CAMARAS DE SEGURIDAD

Tarea #240980

Fecha/Hora

28/04/2022 as 18:30

Descripcion

CECILIA

ENTREGA E INSTALACION INSUMOS CAMARAS ARMENIA

COMUNA	3	BARRIO	La cecilia 1
UBICACION	M18 casa1	OBSERVACIONES	
CAMARAS Cantidad	4	Nº ITEM DE CAMARA	2
DVR cantidad	1	Nº ITEM DVR	10
DISCO DURO ITEM 19 cantidad	1	VIDEO VAL LUM ITEM 13 cantidad	8
ADAPTADOR 12V-1A ITEM 15 cantidad	4	CAJA 10X10X5 ITEM 12 cantidad	4
MULTITOMA ITEM 17 cantidad	1,5	CABLE UTP CAT 6 - ITEM 11 cantidad	200
GABINETE DE PARED-ITEM 21 cantidad	1	UPS- ITEM 22 cantidad	1
CABLE ELÉCTRICO- ITEM 23 cantidad	112,5	ACCESORIOS ELECTRICOS- ITEM 24 cantidad	8
ACCESORIOS CAMARAS- ITEM 25 cantidad	8	SOPORTE EN POSTES- ITEM 20 cantidad	2

13) FOTO DE DVR INSTALADO

**ENTREGA RECOMENDACION INSUMOS CAMARAS ARMENIA
ELEMENTOS E INSTALACION
A SATISFACCION**

Se recibe a satisfacción la instalación del sistema cctv funcionando en perfecto estado. En la visita de levantamiento se hizo aclaración en la respectiva asesoría a los presidentes de comunas y/o barrios de la ubicación y la distancia entre las cámaras y el DVR, la cual debe ser no mayor a lo acordado con el presidente del barrio en cuestión debido a la calidad y el bitrate de las cámaras de seguridad evitando con esto interferencias, pérdidas de calidad, pérdidas de señal, pérdidas de gama cromática, desincronización de tiempos de visualización. Se deja constancia que las distancias de tendido eléctrico acordadas con los presidentes de las comunas y/o barrios ponen en riesgo de fractura del cable utp propenso tanto condiciones atmosféricas como vientos a altas velocidades, lluvias torrenciales, tanto como crecimiento forestal o la poda de los mismos daños debido a fauna, manipulación por empresas propietarias de cableado o postes, manipulación externos a la empresa contratista Sube Ingeniería SAS, aclarando así que estas no son de responsabilidad de la empresa contratista ni por parte de la alcaldía del municipio de Armenia. Por otra parte, las fluctuaciones y/o irregularidades de voltaje por mala calidad de energía de una comuna y/o comuna que lleguen a afectar a los equipos y los daños que estos ocasionan no serán cubiertas o de responsabilidad de la empresa contratista sube ingeniería SAS ni por la alcaldía del municipio de Armenia. Los equipos instalados cuentan con un sellado de seguridad con el fin de evitar que durante el plazo de garantía de los mismos sean manipulados por terceros, toda reubicación de los puntos de cámaras o DVR acordada en la instalación de los mismos será documentada y adjuntada como observación a los informes de entrega de satisfacción luego de darle las recomendaciones y asesorías para la instalación de los equipos.

Firmado por: David
Quintero Salazar,
Documento: 9730048

Niko

Información camaras de seguridad.

1 mensaje

Fredy Tijaro <fredytijaro0@gmail.com>
Para: uparticipacionciudadana@armenia.gov.co

23 de febrero de 2023, 10:10

Dra
Yulieth Herrera
Jefe unidad de participación ciudadana.
Alcaldía Armenia

Apreciada Dra Yulieth

En mi calidad de representante legal de la junta de acción comunal de la cecilia etapa 1, personería jurídica 0083 de junio 10 de 2003.

De manera respetuosa informo lo siguiente.

En vista de que las cámaras de seguridad de este sector total 6 quedaron mal instaladas y su funcionamiento no fue el esperado por la comunidad.

Se retiraron las 6 que estaban instaladas en los postes de la Mz 29 , Mz 30 y Mz 31.

Lo anterior debido a que en días anteriores se robaron 2 de las que estaban instaladas en el poste ubicado en la mz 30 casa 1 y casa 26, para evitar el hurto de las 6 restantes ya que no funcionan como debe ser se tomo la decisión de retirarlas.

Con afecto y aprecio

Jhon Fredy Tijaro
Rep legal junta de acción comunal
3043439535
Mz 29 casa 20 Cecilia etapa 1



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP-2288

Armenia, Marzo 08 de 2023

Ingeniera

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO

Secretaria de Infraestructura Municipal

Alcaldía de Armenia

Ciudad.

Asunto: Remisión por competencia, Oficio-2023RE6438

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de dar traslado por competencia del oficio relacionado con la solicitud de la Construcción del parque infantil o parque biosaludable, instalación de juegos y demás, en terreno del Barrio Ciudadela El Sol, ubicado en la manzana G. detrás de la caseta comunal. Ya que actualmente la comuna 3 no cuenta con recursos de presupuesto participativo para tal fin.

Se remite por competencia en los términos del artículo 21 del CPACA, situación que se informara al solicitante.

Se anexa un folio, correspondiente a la solicitud, requiriendo que una vez se de contestación al ciudadano, se informe a nuestra dependencia dentro de los términos de ley.

Cualquier información adicional con gusto será atendida. Se recepcionará información en el correo institucional uparticipacionciudadana@armenia.gov.co. y desarrollosocial@armenia.gov.co.

Cordialmente,

Yuleth Herrera Zuluaga

Jefe Oficina

Unidad de Participación Ciudadana Desarrollo Local

Proyectó y Elaboró. Oscar Alberto Pérez Mejía-UPC

Revisó. Nicolás Martínez Sanclemente- Profesional Universitario. NM

Emili Herrera
Secretaria de Infraestructura
Municipal
8:31am
09 MAR 2023
RECIBIDO





Nit. 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP- 2280

Armenia, marzo 08 de 2023

Señor

CARLOS EVENCIO NIETO

Presidente JAC Ciudadela el Sol.

Manzana E # 25

Armenia Quindío.

Asunto: Respuesta Derecho de petición, conforme al Artículo 23 de C.N

Me permito comunicarle que mediante oficio SQ-PSP-2280, se dio traslado de la comunicación enviada por usted, y recepcionada con código RE-6438 de fecha febrero 10 del presente año.

En lo referente al presupuesto participativo, para el cerramiento del terreno faltante del cual usted hace mención, Este ya fue asignado de acuerdo con el proyecto radicado el 24 de febrero de 2023, la petición se debe elevar ante la Secretaría de Infraestructura Municipal, esta competencia no es de nuestro resorte debido a que el presupuesto participativo para año 2023. Ya fue distribuido mediante asamblea en los meses de noviembre y diciembre.

Cordial saludo Cualquier información adicional con gusto será atendida. Se recepcionará información en el correo institucional uparticipacionciudadana@armenia.gov.co. y desarrollosocial@armenia.gov.co.

Atentamente,


Yuliett Herrera Zuluaga

Jefe de Oficina

Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Proyectó y Elaboró: Oscar Alberto Pérez Mejía-UPC

Revisó: Nicolás Martínez Sanclemente-Profesional Universitario NM

Gloria Patricia Franco
38286735
Secretaría J.A.C.
Ciudadela el Sol.

**ESPA
TODAS**





Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

2023-OF-1429

Código dependencia SO

Armenia, 10 de marzo del 2023

Datos Destinatario: Andres Duque Medina - Secretaría de Tecnologías y las Comunicaciones - TIC

Asunto: Traslado por competencia. 2023RE7332, del 6 de marzo de 2023.

Cordial saludo,

Es pertinente indicar que dentro de las competencias funcionales de cada despacho en ejercicio de la gestión administrativa, se requiere que ese despacho, de atención de fondo a los requerimientos elevados por la comunidad en relación a las acciones de consolidación de obras relacionado con las cámaras entregadas con acta mediante el contrato No.001-2022 con Sube Ingeniería, lo anterior debido a que su despacho dentro de las cláusulas definidas dentro de la supervisión a nivel técnico fue designada allí, del cual el objeto es *"Suministro e instalación, configuración y puesta en servicio de los circuitos cerrados de televisión (CCTV) y alarmas comunitarias para las diferentes comunas del Municipio de Armenia, Quindío"*.

Por lo anterior, me permito realizar traslado por competencia del oficio 2023RE7332, del 6 de marzo de 2023; relacionado con el contrato de cámaras, del cual las TICS, son supervisores de la parte técnica.



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

Se remite, (2 folios), correspondientes a la solicitud, requiriendo que una vez se realice contestación al ciudadano, se informe a nuestra dependencia dentro de la oportunidad procesal.

Cualquier información adicional con gusto será atendida. Se recepcionará información en el correo institucional uparticipacionciudadana@armenia.gov.co y desarrollosocial@armenia.gov.co.

Atentamente,

Yulieth Herrera Zuluaga
Jefe de Oficina

Anexos: Solicitud inicial

Proyectó: Nicolas Martinez Sanclemente
Elaboró: Nicolas Martinez Sanclemente
Revisó: Nicolas Martinez Sanclemente



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP 2324

Armenia, Marzo 9 de 2023

Doctor
ANDRÉS DUQUE MEDINA
Secretario de las Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia. 2023RE7332, del 6 de marzo de 2023.

Cordial saludo,


Es pertinente indicar que dentro de las competencias funcionales de cada despacho en ejercicio de la gestión administrativa, se requiere que ese despacho, de atención de fondo a los requerimientos elevados por la comunidad en relación a las acciones de consolidación de obras relacionado con las cámaras entregadas con acta mediante el contrato No.001-2022 con Sube Ingeniería, lo anterior debido a que su despacho dentro de las cláusulas definidas dentro de la supervisión a nivel técnico fue designada allí, del cual el objeto es "Suministro e instalación, configuración y puesta en servicio de los circuitos cerrados de televisión (CCTV) y alarmas comunitarias para las diferentes comunas del Municipio de Armenia, Quindío".

Por lo anterior, me permito realizar traslado por competencia del oficio 2023RE7332, del 6 de marzo de 2023; relacionado con el contrato de cámaras, del cual las TICS, son supervisores de la parte técnica.

Se remite, (2 folios), correspondientes a la solicitud, requiriendo que una vez se realice contestación al ciudadano, se informe a nuestra dependencia dentro de la oportunidad procesal.

Cualquier información adicional con gusto será atendida. Se recepcionará información en el correo institucional uparticipacionciudadana@armenia.gov.co y desarrollosocial@armenia.gov.co.

Atentamente,


Yuliett Herrera Zuluaga
Jefe de Oficina
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Proyectó y Elaboró: Luz Eugenia Rivera J.—U.P.C. 
Revisó: Nicolás Martínez Sanclemente-- profesional Universitario 